MINISTERIO HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Ente: 10-10-078-AA-000 Garganta (La)

F.1.1.6 Clasificación por Programas

(Unidad: euros)

VOLVER IMPRIMIR

Grup	Clas. por prog. de los gastos	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Los totales coinciden con la Econômica. Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
0	DEUDA PÚBLICA			1.173,23						7.514,73	8.687,96
□ 01	Deuda Pública			1.173,23						7.514,73	8.687,96
011	Deuda Pública			1.173,23						7.514,73	8.687,96
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS		23.100,00		14.000,00			7.300,00			44.400,00
□ 13	Seguridad y movilidad ciudadana										0,00
130	Administración General de la Seguridad y Protección Civil										0,00
132	Seguridad y Orden Público										0,00
133	Ordenación del tráfico y del estacionamiento										0,00
134	Movilidad urbana										0,00
135	Protección civil										0,00
136	Servicio de prevención y extinción de incendios										0,00
□ 15	Vivienda y urbanismo		13.100,00					7.300,00			20.400,00
150	Administración General de Vivienda y urbanismo Urbanismo:										0,00
151	planeamiento, gestion, ejecución y disciplina urbanística										0,00
152	Vivienda		3.500,00								3.500,00
1521	Promoción y gestión de vivienda de protección pública										0,00
1522	Conservación y rehabilitación de la edificación		3.500,00								3.500,00
153	Vías públicas		9.600,00					7.300,00			16.900,00
1531	Acceso a los núcleos de población										0,00
1532	Pavimentación de vias públicas		9.600,00					7.300,00			16.900,00
□ 16	Bienestar comunitario		10.000,00		14.000,00						24.000,00
160	Alcantarillado Abastecimiento		1.500,00								1.500,00
161	domiciliario de agua potable		1.500,00								1.500,00
162	Recogida, gestión y tratamiento de residuos				14.000,00						14.000,00
1621	Recogida de residuos				14.000,00						14.000,00
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos										0,00
1623	Tratamiento de residuos										0,00
163	Limpieza viaria										0,00
164	Cementerios y servicios funerarios		1.000,00								1.000,00
165	Alumbrado público		6.000,00								6.000,00
□ 17	Medio ambiente										0,00
170	Administración general del medio ambiente										0,00
171	Parques y jardines										0,00
172	Protección y mejora del medio ambiente										0,00

	Protección contra la contaminación					
1721	atmosférica en las					0,00
	zonas urbanas ACTUACIONES DE					
2	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	128.200,00		3.000,00	7.000,00	138.200,00
□ 21	Pensiones					0,00
211	Pensiones					0,00
⊞ 22	Otras prestaciones económicas a favor de					0,00
- 22	empleados					0,00
221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados					0,00
⊞ 23	Servicios Sociales y	13.200,00		3.000,00		16.200,00
231	promoción social Asistencia social	13.200,00		3.000,00		16.200,00
⊞ 24	primaria	115.000,00		3.000,00	7.000,00	122.000,00
	Fomento del Empleo	115.000,00			7.000,00	122.000,00
241	PRODUCCIÓN DE	113.000,00			7.000,00	122.000,00
3	BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER	11.620,00	31.000,00		17.300,00	59.920,00
	PREFERENTE					
□ 31 311	Sanidad Protección de la					0,00
	salubridad pública					0,00
312	Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud					0,00
⊞ 32	Educación		9.000,00			9.000,00
320	Administración general de educación					0,00
	Creación de Centros docentes de					
321	enseñanza prescolar y primaria					0,00
322	Creación de Centros docentes de					0,00
322	enseñanza secundaria					0,00
323	Funcionamiento de Centros docentes de		9.000,00			9.000,00
323	enseñanza preescolar y primaria y educación especial		9.000,00			9.000,00
324	Funcionamiento de Centros docentes de					
324	enseñanza secundaria					0,00
325	Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad					0,00
	obligatoria					·
326	Servicios complementarios de					0,00
327	educación Fomento de la					0,00
⊞ 33	convivencia ciudadana Cultura	11.620,00	21.000,00			32.620,00
330	Administración	11.020,00	21.000,00			0,00
	General de Cultura Bibliotecas y Archivos	7 000 00	1000.00			
	Bibliotecas y Archivos Bibliotecas Públicas	7.000,00	4.000,00			11.000,00
	Archivos	7.000,00	4.000,00			
	Archivos Equipamientos					0,00
333	culturales y museos					0,00
	Promoción cultural Protección y gestión	4.620,00				4.620,00
336	Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico					0,00
337	Instalaciones del ocupación del tiempo					0,00
	libre Fiestas populares y					
338	festejos		17.000,00			17.000,00
□ 34	Deporte Administración		1.000,00		17.300,00	18.300,00
340	General de Deportes					0,00
341	Promoción y fomento del deporte					0,00
342	Instalaciones deportivas		1.000,00		17.300,00	18.300,00
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER					0,00
□ 41	ECONÓMICO Agricultura,					0,00
- 41	Ganadería y Pesca Administración General de					0,00
410	General de Agricultura, Ganadería y Pesca					0,00
	Mojoro do los					
412	estructuras					0,00

	agropecuarias y de los sistemas productivos							
	Desarrollo rural							0,00
415	Protección y desarrollo de los							0,00
419	recursos pesqueros Otras actuaciones en agricultura, ganadería							0,00
	y pesca							
	Industria y energía Administración							0,00
	General de Industria y energía							0,00
	Industria							0,00
	Minería							0,00
	Energía Comercio, turismo y							0,00
⊞ 43	pequeñas y medianas empresas							0,00
430	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas							0,00
	medianas empresas Comercio							0,00
4311	Ferias							0,00
4212	Mercados, Abastos y Lonjas							0,00
4313	Comercio Ambulante							0,00
432	Información y promoción turística							0,00
433	Desarrollo empresarial							0,00
400	Otras actuaciones sectoriales							0,00
	Transporte público Administración							0,00
440	general del transporte							0,00
	Transporte de viajeros Transporte colectivo							0,00
****	urbano de viajeros Otro transporte de							0,00
	viajeros Infraestructuras del							0,00
	transporte Transporte de mercancias							0,00
□ 45	Infraestructuras							0,00
450	Administración General de Infraestructuras							0,00
	Infraestructuras Recursos Hidráulicos							0,00
	Carreteras							0,00
454	Caminos vecinales							0,00
	Otras infraestructuras							0,00
□ 46	Investigación, desarrollo e innovación							0,00
400	Investigación y estudios relacionados							0.00
402	con los servicios públicos							0,00
463	Investigación científica, técnica y aplicada							0,00
□ 49	Otras actuaciones de carácter económico							0,00
491	Sociedad de la información							0,00
402	Gestión del conocimiento							0,00
493	Protección de consumidores y							0,00
9	usuarios ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	76.180,64	45.300,00	1.000,00				122.480,64
	Órganos de gobierno							0,00
	Órganos de gobierno							0,00
⊞ 92	general	76.180,64	45.300,00	1.000,00				122.480,64
	Administración General Coordinación v	76.180,64	45.300,00	1.000,00				122.480,64
922	organización institucional de las							0,00
022	entidades locales Información básica y							0,00
	estadística Gestión del Padrón Municipal de							0,00
5251	municipal de							-,

	Habitantes Participación										
924	Participación ciudadana										0,00
925	Atención a los ciudadanos										0,00
926	Comunicaciones internas										0,00
	Imprevistos, situaciones										
929	transitorias y contigencias de										0,00
	ejecución										
⊞ 93	Administración financiera y tributaria										0,00
931	Política económica y fiscal										0,00
932	Gestión del sistema tributario										0,00
933	Gestión del patrimonio										0,00
934	Gestión de la deuda y de la tesorería										0,00
⊞ 94	Transferencias a otras Administraciones										0,00
54	Públicas										0,00
941	Transferencias a Comunidades Autónomas										0,00
	Transferencias a										
942	Entidades Locales territoriales										0,00
943	Transferencias a otras Entidades Locales										0,00
	Transferencias a la										
944	Administración General del Estado										0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE						1				
	GASTOS	216.000,64	99.400,00	2.173,23	17.000,00	0,00	24.300,00	7.300,00	0,00	7.514,73	373.688,60

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rebabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5,000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo. (Los importes asignados al Capitulo 5 "Fondo de Contingencia" se incluiran del grupo de recorrans 929 "Entre a la contra de la composição se funcion presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo. (Los importes asignados al Capitulo 5 "Fondo de Contingencia" se incluiran del grupo de recorrans 929 "Entre a la contra de la contra del contra de la contra de l



Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Accesibilidad
 v 2.0.0-n2 m2.1.5



• XHTML W